

génesis de la conciencia liberal

Por Carolina P. Cicero

El autor se propone demostrar con este trabajo que la génesis de las ideas liberales en México obedece a un proceso dialéctico inmanente a las condiciones históricas del país, y no a la "influencia" de las ideas liberales europeas.

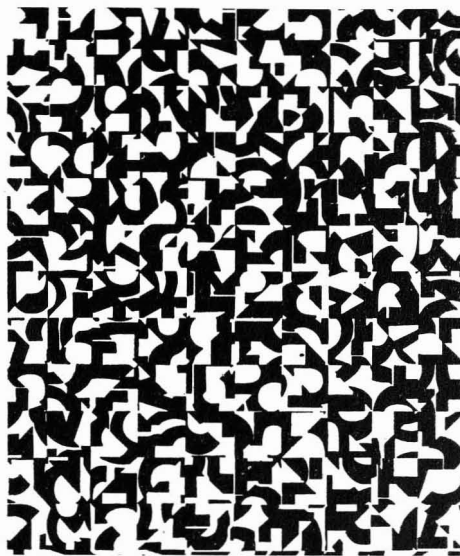
El liberalismo en México —afirma López Cámara— es ante todo "una actitud moral y política frente a una determinada situación histórico-social" que cobra cuerpo teórico al llegar al país las doctrinas de Rousseau, Montesquieu, Diderot, etc. Es el resultado de una conciencia colectiva que, posteriormente, expresan y sistematizan las capas más cultas de la sociedad.

La dialéctica del liberalismo irrumpe con la crisis social que se viene presentando entre la Península Española y la Nueva España, y que se manifiesta en el siglo XVIII en la pugna ideológica sostenida entre criollos y peninsulares. La polémica obedece a los propósitos de reivindicación del criollo, que basándose en su capacidad objetivamente desplegada, reclama para sí los derechos políticos, económicos y sociales que le corresponden.

Los argumentos en contra de la posición colonialista que se niega a reconocer estos derechos, se basan precisamente en la significación social del criollo como clase autónoma y con valor histórico propio, así como en algunas ideas tomadas del pensamiento europeo, que expresan perfectamente los intereses políticos de esta clase, tales como los de razón, derecho natural, soberanía, nacionalidad, bien público, etc.

La disputa llevada a cabo por la clase criolla acomodada, genera la inquietud revolucionaria, convirtiéndose así en un arma política en manos del pueblo oprimido. Así, la contradicción dialéctica se desplaza, de la duda entre criollos y peninsulares, a la lucha entre criollo acomodado y criollo insurgente.

El criollo acomodado pretendía el poder político, pero sólo podía ejercerlo precisamente sobre la base de la estructura colonial. Por ello se opone a la Revolución y niega la validez de los principios sustentados por el pueblo y la clase media en ascenso, los cuales sólo conciben su liberación sobre la base de la transformación radical de la estructura colonial. Así, mientras el criollo acomodado apela a su sangre española y a la obra colonial para destacar sus virtudes, el criollo insurgente ve en estos dos elementos el origen de todos los males de América. Mientras los primeros condenan al indio, los segundos ven en él su posibilidad de redención.



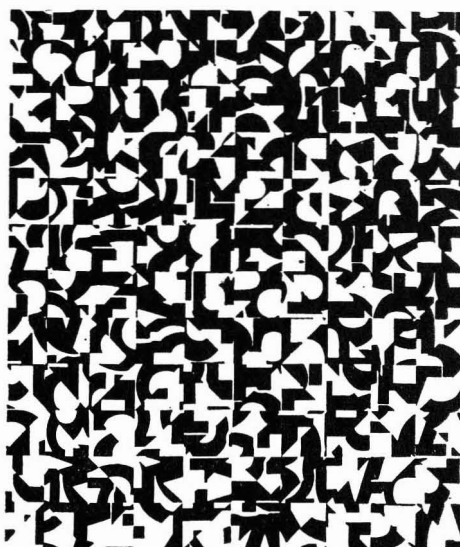
La colonia no es para éstos sino la noche oscura en la vida de América y el resurgimiento de su ser será posible sólo con el resurgimiento de los valores, la cultura y las formas de vida prehispánicas.

Para el criollo acomodado se trata de reivindicación de una sola clase: la suya; para el criollo insurgente la liberación es la reivindicación de la nación como totalidad, incluyendo sobre todo al indio y a las clases explotadas.

El criollo insurgente crea pues la conciencia popular, transformando con ello no solamente las ideas, sino sobre todo al hombre mismo de su época.

Esta transformación da origen al "hombre liberal" que determina medio siglo de la historia de México.

Los principales argumentos teóricos que esgrimen insurgentes y liberales son



—Norman Ives

los de razón, libertad, igualdad, justicia y soberanía popular.

La razón es entendida como el don distintivo del ser humano, el que dicte la forma en que éste ha de ser y de vivir; gracias a ella podemos saber que es de seres humanos vivir en libertad, justicia, así como el ejercicio constante de la conciencia y el saber, y que es por ende inhumano vivir en el fanatismo, la irracionalidad, la esclavitud y la miseria, como obligó la colonia a vivir al pueblo americano.

Por ello, para vivir como seres humanos es condición indispensable cambiar las estructuras sociales que la impiden, lo cual sólo puede lograrse en la independencia política.

La libertad para el revolucionario tiene un carácter político y jurídico: es por un lado libertad de la nación frente a otro país y del pueblo frente al sistema, y por otro, la posibilidad de cada uno de hacer todo aquello que no perjudique los intereses de otro. Del mismo modo, la igualdad implica la abolición de la esclavitud y supone la libertad social y jurídica de cada individuo.

En cuanto a la idea de soberanía, el revolucionario la concibe como la plena facultad del pueblo (entendido éste como la suma de todos los originarios de América) para organizarse y darse al gobierno que desee.

La cristalización objetiva y el soporte legal de estas aspiraciones las encuentra el insurgente en la Constitución. Le interesa de manera muy especial la regularización y laicismo de las leyes y normas que rijan a la mera sociedad, pues ve en la Iglesia su dominio ideológico, el mejor instrumento de poder del régimen despótico colonial.

Aclara López Cámara, que, a pesar de haber objetivos comunes entre insurgentes y liberales, los segundos vienen a diferir de los primeros en el momento en que conciben una forma distinta de abordar los problemas.

El contenido de la lucha es en ambos casos la enemistad con la colonia y el ascenso de la clase media. Pero para el insurgente, la liberación se logra solamente destruyendo, de manera total, las antiguas estructuras, y esto sólo es posible mediante la lucha armada; identifica la colonia con el coloniaje.

Para el liberal, en cambio, ya no se trata de destruir, sino de transformar, de cambiar el régimen político modificando las instituciones y creando otras nuevas, y esto sólo puede lograrlo por la vía pacífica. Ya percibe la diferencia entre colonia y coloniaje.

Entendiendo pues el pensamiento liberal como expresión teórica, cuyo trasfondo y razón de ser son una situación histórico-social, se entiende en su verdadera significación y originalidad el pensamiento histórico de México.

Francisco López Cámara, *La génesis de la conciencia liberal en México*. UNAM, Serie Estudios. 1969.